

Revista de la Universidad Cristóbal Colón

Convocatoria para el número 30, Julio - diciembre 2012: Psicología y salud

La *Revista de la Universidad Cristóbal Colón* dedicará su número 30 al tema de La "Psicología y Salud" el cual contará con la coordinación especial del Mtro. Rodolfo Uscanga Hermida, el Dr. Alfredo Zavaleta Rito y la Dra. María de los Ángeles Acevedo Marrero, investigadores de la Universidad Cristóbal Colón.

Con este propósito, la *Revista de la Universidad Cristóbal Colón* invita a la comunidad académica nacional e internacional al envío de artículos tanto de investigación como teóricos, críticos o de revisión relacionados con problemáticas académicas contemporáneas en el área de Ciencias de la Salud específicamente de Psicología y Medicina; estos pueden ser: trabajos vinculados con la prevención e intervención en problemas sociales; investigaciones que aborden su objeto de estudio desde perspectivas interdisciplinarias, tomando como eje principal la medicina y la psicología en cualquiera de sus áreas que las integran. Igualmente, trabajos que, desde enfoques contemporáneos de estas disciplinas aplicadas atiendan conflictos actuales a nivel local, regional, nacional o internacional, en temas relacionados con vulnerabilidad social, género, educación, migración, interculturalidad, derechos humanos y ambientales, salud, nutrición, cultura urbana, prácticas culturales, identidad, familia, entre otros.

Los artículos **serán científicos (de investigación o teóricos, en cualquiera de sus modalidades) y su presentación debe respetar estrictamente las "Normas para la presentación de colaboraciones" que aparecen en:** http://www.ver.ucc.mx/inve/Revista_UCC/colaboraciones.html.

La Revista no se responsabiliza con los trabajos no presentados según las "Normas para la presentación de colaboraciones", ni con aquellos cuyo contenido no se corresponda con el de un artículo científico.

El plazo final para la entrega de colaboraciones es el 29 de febrero de 2012.

Los artículos deberán ser enviados a: revista@ucc.mx con copia a ruscanga@ucc.mx, azavaler@ucc.mx y macevedo@ucc.mx

Atención preliminar:

1. Se recomienda a todos los autores **LEER CUIDADOSAMENTE TODAS las Normas para la presentación de colaboraciones** antes de enviar cualquier colaboración. (*Particularmente debe prestarse atención que para el caso del sistema de citas y referencias los ejemplos que aparecen en las Normas contemplan no sólo el orden de los elementos, sino también los signos de puntuación y marcas tipográficas necesarias al modo de referenciar que se solicita*).
2. No se llevará a evaluación ningún trabajo que no se presente estrictamente según las normas, ni aquellos cuyos contenidos no respondan a los de un artículo científico.
3. El conocimiento de lo que implica un artículo científico y su redacción es responsabilidad de los autores.
4. En el arbitraje de los trabajos se tomará en cuenta su calidad, novedad y contribución al campo de estudios. El arbitraje es bajo el sistema de

- doble ciego y por especialistas en el tema que no pertenecen a la institución de procedencia de los autores.
5. La decisión final de publicación o no de una colaboración pertenece al comité editorial y al comité interno de la revista y es inapelable.
 6. El envío de los artículos supone la aceptación de estas reglas así como de todas las que aparecen en las **Normas para la presentación de colaboraciones**.
 7. La lectura de estos puntos es sólo un llamado de atención y no suple la lectura de las **Normas para la presentación de colaboraciones**.